# CÉDULA DE OPERACIÓN ANUAL COA

REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES (RETC) PARA ESTABLECIMIENTOS DE JURISDICCIÓN FEDERAL DURANTE 2021

Datos de registro					
Nombre o razón social vigente de la empresa:					
CFE Generación III					
RFC:					
CGI160330TB5					
2) Nombre comercial del establecimiento:					
C.C.I. GRAL. AGUSTIN OLACHEA AVILES					
Número de Registro Ambiental NRA:					
CGI0300100053					
3) Datos del último cambio de nombre o razón social	l:				
Nombre anterior:					
C.C.I. GRAL. AGUSTIN OLACHEA AVILES					
Fecha de cambio:					
16/08/1991					ä
NRA anterior:					
CFEAD0300111					
4) Registro único de personas acreditadas (RUPA):					
5) Principal actividad económica del establecimiento	<b>)</b> :				
GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA					
Clave del Sistema de clasificación industrial de Amé	rica del Norte	(SCIAN):			
221110					SCIAN
6) Autorización del establecimiento en materia de atr	mósfera:				
No. de Licencia Ambiental Única:					
No. de Licencia de Funcionamiento:					
SEDESOL 002/93					
7) Otras autorizaciones:					
Aprovechamiento de aguas nacionales:					
Número de autorización (en concesión o asignación)		Dependencia Emisora	Vo	umen de aprovechamiento de aguas nacionales autorizado (concesión o asignación)(m³)	
01BCS102430/03FMDL18		CONAGUA		4260.0	
01BC3102430//031 WIDE 10		CONAGUA	31.	7200.0	
Descarga de aguas residuales:					
Número de permiso	Dependenc	ia Emisora		Volumen de descarga de aguas residules (permiso) (m³)	
01BCS100402/03FSGE04	CONAGUA			993676.0	
Generación de residuos peligrosos:					
Número de registro de generador:					
0300141000000193					
Manejo de residuos peligrosos:					
Autorización para la prestación de servicios, en mate	eria de residu	ios peligrosos:			
Número		servicio autorizado			
8) Datos del representante legal o persona física obli	igada.				

Nombre	CURP					
JOSAFAT HORLANDO ZAVALA PALAFOX		1. INFORMACION TESTADA				
Larga Distancia	Teléfono	Extensión				
613	1360135					
Correo:						
horlando.zavala@cfe.mx						
Bajo protesta de decir verdad declaro que la información contenida en este formato y sus anexe el trámite y/o aplicar las sanciones correspondientes.	os es fidedigna y que puede ser verificada po	r la SEMARNAT cuando sea requerida, que en caso de falsedad podrá invalida				
A efecto de que la entrega de la información presentada a la Secretaría sea aceptada ésta deb acuerdo a los artículos 15 y 16 del Reglamento de la LGEEPA en materia de Registro de Emisi		ntante legal o la firma electrónica del establecimiento sujeto a reporte, de				
¿Autoriza que la información contenida en el presente formato sea entregada al INEGI co	on fines estadísticos?:					
NO						
9) Domicilio del establecimiento:						
Tipo de la vialidad:  2. INFORMACION TESTADA						
Nombre de la vialidad:  2. INFORMACION TESTADA CARLOS						
Número exterior:						
N/A						
Número interior:						
Número exterior anterior:						
Tipo de asentamiento humano:						
2. INFORMACION TESTADA						
Nombre del asentamiento humano:						
2. INFORMACION TESTADA						
Código postal:						
2. INFORMACION TESTADA						
Nombre de la entidad federativa:  2. INFORMACION TESTADA						
Nombre del municipio o delegación:  2. INFORMACION TESTADA						
Nombre de la localidad:						
2. INFORMACION TESTADA						
Vialidad 1:						
Nombre vialidad 1:						
Vialidad 2:						
Nombre vialidad 2:						
Vialidad posterior:						
Nombre posterior:						

Larga Distancia		Teléfono	
613		1360135	
Correo:			
horlando.zavala@cfe.mx			
10) Domicilio y otros medios para oir y recibir notificaciones: (Sólo en caso de ser diferer	nte al del establecimiento):		
Tipo de la vialidad:			
2. INFORMACION TESTADA			
Nombre de la vialidad:			
2. INFORMACION TESTADA			
Número exterior:			
2. INFORMACION TESTADA			
Warran Interior			
Número interior:			
Número exterior anterior:			
Tipo de asentamiento humano:			
2. INFORMACION TESTADA			
Nombre del asentamiento humano:			
2. INFORMACION TESTADA			
Código postal:			
2. INFORMACION TESTADA			
Nombre de la entidad federativa:			
2. INFORMACION TESTADA			
Nombre del municipio o delegación:			
2. INFORMACION TESTADA			
Nombre de la localidad:			
2. INFORMACION TESTADA			
Vialidad 1:			
Nombre vialidad 1:			
Vialidad 2:			
Nombre vialidad 2:			
Vialidad posterior:			
Nombre posterior:			
Larga Distancia	Teléfono	Extens	sión
613	1360135	76101	
0			
Correc:			
horlando.zavala@cfe.mx			
11) Ubicación Geográfica Coordenadas Geográficas o Universal Transversal de Mercator	(LITM):		

Coordenadas geográficas:

29/06/2022 02:27 p. m. 3 de 16

Latitud Norte:
2. INFORMACION TESTADA
2. INFORMACION TESTADA
2. INFORMACION TESTADA
Longitud Oeste:
2. INFORMACION TESTADA
2. IN ONWHOICH FEOTIEST
2. INFORMACION TESTADA
Z. INFORMACION TESTADA
2. INFORMACION TESTADA
Universal Transversal de Mercator (UTM): X:
2. INFORMACION TESTADA
Y:
2. INFORMACION TESTADA
Zona UTM:  2. INFORMACION TESTADA
2. IN ONVIACION LEGIADA
Altura en metros sobre el nivel del mar:
2. INFORMACION TESTADA
12) Personal:
Número total de empleados administrativos:
22
Número total de obreros en planta:
82
Número de empleados para el cuidado del ambiente (empleados verdes):
2
Actividad realizada por el empleado verde:
Medir, controlar o disminuir las emisiones contaminantes atmosféricas
Medir, controlar, disminuir o tratar las aguas residuales
Medir, controlar, disminuir, tratar y trasladar los residuos (sólidos, peligrosos y de manejo especial)
Proteger los cuerpos de agua, aguas subterráneas y el suelo contra cualquier tipo de contaminación
13) Indique el tipo de operación que tuvo el establecimiento:
Operó el año completo
14) Horas y semanas de trabajo en planta (Actividad Principal):
14) Horas y semanas de trabajo en pianta (Actividad Finicipal).
Horas de trabajo en planta:
24
24 Semanas de trabajo en planta:
24
24 Semanas de trabajo en planta:
24  Semanas de trabajo en planta:  52
24  Semanas de trabajo en planta: 52  15) Fecha de inicio de operación de la planta:
24  Semanas de trabajo en planta:  52  15) Fecha de inicio de operación de la planta:  Fecha de inicio:
24  Semanas de trabajo en planta:  52  15) Fecha de inicio de operación de la planta:  Fecha de inicio:  16/08/1991  16) Participación de capital:
24  Semanas de trabajo en planta: 52  15) Fecha de inicio de operación de la planta: Fecha de inicio:  16/08/1991
24  Semanas de trabajo en planta:  52  15) Fecha de inicio de operación de la planta:  Fecha de inicio:  16/08/1991  16) Participación de capital:
24  Semanas de trabajo en planta: 52  15) Fecha de inicio de operación de la planta: Fecha de inicio: 16/08/1991  16) Participación de capital: Sólo nacional
Semanas de trabajo en planta:  52  15) Fecha de inicio de operación de la planta:  Fecha de inicio:  16/08/1991  16) Participación de capital:  Sólo nacional  17) Nombre de la cámara o asociación a la que pertenece:
24  Semanas de trabajo en planta: 52  15) Fecha de inicio de operación de la planta: Fecha de inicio: 16/08/1991  16) Participación de capital: Sólo nacional
Semanas de trabajo en planta:  52  15) Fecha de inicio de operación de la planta:  Fecha de inicio:  16/08/1991  16) Participación de capital:  Sólo nacional  17) Nombre de la cámara o asociación a la que pertenece:

Nombre:
País:
Estado o Provincia:
Número Dun and Bradstreet:
19) Número Dun and Bradstreet del establecimiento. Sólo en caso de contar con este número.
20) Nombre de las instalaciones, sucursales, locales, lugares donde se almacenan mercancías o sitios (solo para sectores de Transporte, Agropecuario, Residuos y Comercio y Servicios) que reportan compuestos y gases de efecto invernadero y que se incluyen en el reporte consolidado:
Nombre

21) Anexar archivo de dictamen de verificación conforme al artículo 16 del reglamento de la ley general de cambio climático en materia el Registro Nacional de Emisiones:

VERIFICACION.pdf

# SECCIÓN I. OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Para cumplir con lo establecido en los artículos 17, fracción II y 21 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) en materia de Prevención y Control de la Contaminanción de la Atmósfera, y el artículo 10, fracción IX del Reglamento de la LGEEPA en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, los establecimientos que, en términos de los artículos 111 Bis de la LGEEPA y 17 Bis de su Reglamento en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera se identifiquen como Fuente Fija de Jurisdicción Federal en materia de atmósfera, deberán elaborar el Diagrama de funcionamiento y registrar la información solicitada en la Tabla 1.1.2. Eventos programados y no programados, Tabla 1.2. Insumos, Tabla 1.3. Productos, subproductos y productos intermedios, Tabla 1.3.1. Generación de energía eléctrica, Tabla 1.4 Consumo anual energético y Tabla 1.4.1. Consumo anual energía eléctrica.

Los establecimientos que, conforme al artículo 9 del Reglamento de la LGEEPA en materia del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), se consideren como sujetos a reporte, deberán registrar en la Tabla 1.1.2. Eventos programados y no programados, la información sobre las sustancias establecidas en la NOM-165-SEMARNAT-2013, que establece la lista de sustancias sujetas a reporte para el registro de emisiones y transferencia de contaminantes involucradas en estas actividades, conforme lo establecido en el artículo 10 fracción IX del Reglamento previamente citado.

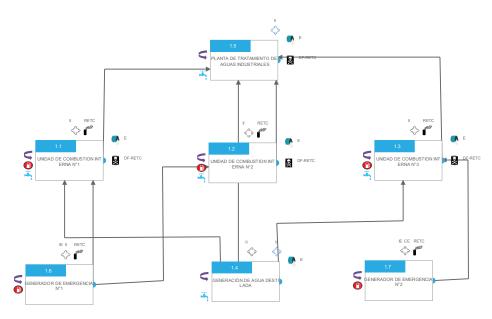
Los sujetos obligados establecidos en los artículos 3 y 4 del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático (LGCC) en materia de Registro Nacional de Emisiones (RENE), deberán registrar los gases o compuestos de Efecto Invernadero en la Tabla 1.2.1. Producción y Uso de Clorofluorocarbonos, Hidroclorofluorocarbonos, Hidrofluorocarbonos, Perfluorocarbonos, Éteres halogenados y Halocarbonos de esta Sección, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 y 7 del Reglamento de la LGCC en materia de Registro Nacional de Emisiones (RENE).

Así mismo, deberán reportar la Tabla 1.3. Productos, subproductos y productos intermedios, Tabla 1.3.1. Generación de energía eléctrica, Tabla 1.4 Consumo anual energético, Tabla 1.4.1. Consumo anual de energía eléctrica y Tabla 1.4.2. Descripción y actividad de automotores y vehículos autopropulsados conforme lo establecido en los artículos 7 y 9 fracción II del Reglamento de la LGCC en materia de RENE.

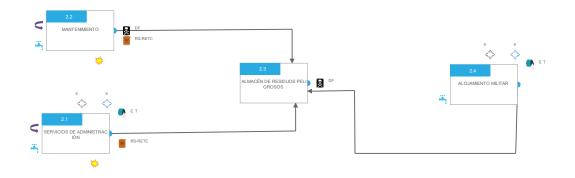
## 1.1. Operación y funcionamiento

#### 1.1.1 Diagrama de funcionamiento

# 1. DIAGRAMA DE ENERGIA ELECTRICA



2. SERVICIOS AUXILIARES



# Tabla resumen

No. en el	Nombre del equipo, maquinaria,		Entrada							Salidas					
diagrama	actividad u operación unitaria	Entrada de insumo	Consumo de combustible	Us o de agua	Generación de contaminantes a la atmósfera	Generación de aguas residuales	Emisión al aire	Descarga de agua residual	Emisión al suelo	Generación de residuos peligrosos	Generación de residuos sólidos urbanos	Generación de residuos de manejo especial	Perdida de energia	Subproductos	Eventos
1	DIAGRAMA DE ENERGIA ELECTRICA														
1.1	UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°1	x	x	x			RETC	Е		DF-RETC					
1.2	UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°2	x	х	×	1		RETC	E		DF-RETC					
1.3	UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°3	x	х	×	1		RETC	E		DF-RETC					
1.4	GENERACIÓN DE A GUA DESTILADA	x		x		1		E							
1.5	PLANTA DE TRATAMENTO DE AGUAS INDUSTRIALES	x		×				E		DF-RETC					
1.6	GENERADOR DE EMERGENCIA N°1	x	x		EI		RETC								
1.7	GENERADOR DE EMERGENCIA N°2	x	х		IE CE		RETC								
2	SERVICIOS AUXILIARES														
2.1	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN	x		x		1		ET			RS-RETC				x
2.2	MANTENMENTO	x		×						DF	RS-RETC				×
2.3	ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS									DF					
2.4	ALOJAMIENTO MLITAR			x	1	1		ET							

# 1.1.2 Eventos programados y no programados

# Eventos programados

Modalidad de evento	de Número de evento Punto de origen del evento Puntos de afectación en el Diagrama de funcionamiento		Tipo del evento	Fecha en la que se suscitó el evento	Duración (h)	Causa del evento	Medio afectado	Tipo de afectación	Existen emisiones o transferencias de sustancias RETC derivadas del evento(sl/no)		
Evento programado	1	2.1-SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN 2.1 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN		Otros especifique:SIMULACRO CONTRA INCENDIO	23/04/2021	1.00	Capacitación	Aire	Emisión	no	
Evento programado	2	2.2-MANTENIMIENTO	2.2 MANTENIMENTO	Combustión a cielo abierto con fines de adiestramiento	23/04/2021	1.00	Capacitación	Aire	Emisión	no	

# Eventos no programados

Modalidad de evento	Número de evento	Punto de origen del evento	Puntos de afectación en el Diagram a de funcionamiento	Tipo del evento	Fecha en la que se suscitó el evento	Duración (h)	Causa del evento	Medio afectado	Tipo de afectación	Existen emisiones o transferencias de sustancias RETC derivadas del evento(si/no)

# 1.2 Insumos

Reportar todos los insumos involucrados en el proceso y servicios auxiliares. En esta tabla no se considera el consumo anual de combustibles para uso energético.

Insumos involucrados en	Punto de consumo	Mezcia (si/no)	Contiene sustancia (s) RETC		Nombre		Clasificación del insumo	Estado físico	Forma de almacenamiento	Consur	mo anual
insumos involucrados en	Punto de consumo	Mezcia (Stillo)	Contiene sustancia (s) REI C	Comercial	Químico	No. CAS	Cashicación del insumo	Estado físico	Forma de am acenamiento	Cantidad	Unidad
Proceso productivo	1.1,1.2,1.3	no	no	BIOXIDO CARBONO	D Blóxido de carbono 124-38-9 PE,OE:SISTEMA C		PE,OE:SISTEMA C.I.	Gaseoso (gases, vapores, particulas dentro de una corriente gaseosa)	Tanque metálico	1152.0000	kilogramos
Proceso productivo	1.1,1.2,1.3	no	no	ACETILENO	Otro especifique: ETNO OTR: ND OE:PE		OE:PE	Gaseoso (gases, vapores, particulas dentro de una corriente gaseosa)	Tanque metálico	60.0000	kilogramos
Proceso productivo	1.3	no	no	GASLP	Otro especifique: ND	specifique: ND OE:CALD AUX		Gaseoso (gases, vapores, particulas dentro de una corriente gaseosa)	Tanque metálico	30.0000	kilogramos
Proceso productivo	1.4	no	no	INHBIDOR DE INCRUSTACION	Otro especifique: ND	OTR ND	OEPE	Liquido acuoso	Contenedor plás tico	90.0000	kilogramos
Proceso productivo	1.4	no	no	ANTIESPUMANTE	Otro especifique: ND	OTR: ND	OE:PE	Liquido acuoso	Contenedor plástico	60.0000	kilogramos
Proceso productivo	1.5	no	no	POLIMERO			OE:PE	Solido	Contenedor plástico	21.2000	kilogramos
Proceso productivo	1.5	no	no	SULFATO DE ALUMINIO			OE:PE	Solido	Contenedor plástico	196.5000	kilogramos

Insumos involucrados en		Mezcla (si/no)	Contiene sustancia (s) RETC		Nombre		Clasificación del insumo	Estado físico		Consur	m o anual
insumos involucrados en	Punto de consumo	mezcia (sino)		Comercial	Químico	No. CAS	Clasificación del insumo	Estado físico	Forma de almacenamiento	Cantidad	Unidad
Proceso productivo	1.1,1.2,1.3	no	no	HIDRATO DE HIDRAZINA	Otro especifique: ND	OTR: 302-01-2	OE:PE	Liquido acuoso	Contenedor plás tico	151.9000	kilogramos
Proceso productivo	1.2,1.1,1.3	no	no	FOSFATO TRISODICO	Otro especifique: ND	ique: ND OTR ND		Sólido	Contenedor plástico	40.0000	kilogramos
Proceso productivo	1.1,1.2,1.3	no	no	MORFOLINA	Otro especifique: ND	OTR: ND	OE:PE	Liquido acuoso	Contenedor plástico	198.0000	kilogramos
Proceso productivo	1.5	no	no	SOSA CAUSTICA	Otro especifique: HDROXIDO DE SODIO	OTR: ND	OE:PE	Sólido	Contenedor plástico	196.5000	kilogramos

# 1.2.1 Producción y uso de clorofluorocarbonos, hidroclorofluorocarbonos, hidrofluorocarbonos, perfluocarbonos y halocarbonos

Hidroclorofluorocarbonos, Hidrofluorocarbonos, Perfluorocarbonos, Éteres halogenados y Halocarbonos
Esta tabla deberá ser elaborada por los establecimientos que produzcan o usen Clorofluorocarbonos, Hidroclorofluorocarbonos, Hidrofluorocarbonos, Perfluorocarbonos, Éteres halogenados y Halocarbonos, o establecimientos que produzcan equipos o envases que los contengan.

Fabricación de gases fluorados

Actividad en la que se produce, usa o se elimina la sustancia	Nombre de la sustancia	Masa de la sustancia consumida o producida o eliminada (kg)	Tipo de unidad producida	Número de unidades o área tratada	Masa de la sustancia (kg) adicionada o utilizada por unidad de producción
Fabricación de equipo o unidad de aire ad	condicionado, calef	facción y de refrigeración; industrial y con	nercial		
Actividad en la que se produce, usa o se elimina la sustancia	Nombre de la sustancia	Masa de la sustancia consumida o producida o eliminada (kg)	Tipo de unidad producida	Número de unidades o área tratada	Masa de la sustancia (kg) adicionada o utilizada por unidad de producción
Mantenimiento o eliminación de equipo o	unidad de aire aco	ondicionado, calefacción y de refrigeración	n; industrial y comen	cial	
Actividad en la que se produce, usa o se elimina la sustancia	Nombre de la sustancia	Masa de la sustancia consumida o producida o eliminada (kg)	Tipo de unidad producida	Número de unidades o área tratada	Masa de la sustancia (kg) adicionada o utilizada por unidad de producción
Uso en la industria electrónica					
Actividad en la que se produce, usa o se e limina la sustancia	Nombre de la sustancia	Masa de la sustancia consumida o producida o eliminada (k.g)	Tipo de unidad producida	Número de unidades o área tratada	Masa de la sustancia (kg) adicionada o utilizada por unidad de producción
Adición como propelente en aerosoles					
Actividad en la que se produce, usa o se elimina la sustancia	Nombre de la sustancia	Masa de la sustancia consumida o producida o eliminada (kg)	Tipo de unidad producida	Número de unidades o área tratada	Masa de la sustancia (kg) adicionada o utilizada por unidad de producción
Uso de compuestos fluorados como agen	ntes extintores				
Actividad en la que se produce, usa o se e limina la sustancia	Nombre de la sustancia	Masa de la sustancia consumida o producida o eliminada (kg)	Tipo de unidad producida	Número de unidades o área tratada	Masa de la sustancia (kg) adicionada o utilizada por unidad de producción
Uso de compuestos fluorados en la fabric	cación de espumas				
Actividad en la que se produce, usa o se elimina la sustancia	Nombre de la sustancia	Masa de la sustancia consumida o producida o eliminada (kg)	Tipo de unidad producida	Número de unidades o área tratada	Masa de la sustancia (kg) adicionada o utilizada por unidad de producción

# 1.3 Productos, subproductos y productos intermedios

# Productos

Productos o subproductos o productos	Nombre del producto o subproducto o producto interme dio	Nombre químico	Tipo de proceso productivo	Contiene sustancia (s)	Fracción de clinker en el	Proporción de cullet en el	Estado	Forma de	Capacidad de producción	Producción anual	
intermedios				RETC	cemento	proceso	físico	alm ace namiento	instalada	Cantidad	Unidad

# Subproductos

Productos o subproductos o	Punto relacionado con el	Nombre del producto o subproducto o	Nombre	Tipo de proceso	Contiene sustancia	Fracción de clinker en	Proporción de cullet en	Estado	Forma de	Capacidad de	Producció	n anual	Uso del	% Usado del	
productos intermedios	diagrama	producto intermedio	químico	productivo	(s) RETC	el cemento	el proceso	físico	alm ace nam iento	producción instalada	Cantidad	Unidad	subproducto	subproducto	

#### Productos intermedios

Productos o subproductos o productos intermedios	Punto relacionado con el diagrama	Nombre del producto o subproducto o producto intermedio	Tipo de proceso productivo	Estado físico	Forma de almacenamiento	Producció	n anual
Productos o sauproductos o productos intermedios	Punto relacionado con el diagrama	Nombre del producto o subproducto o producto intermedio	ripo de proceso productivo	Estado físico	Forma de amiacenamiento	Cantidad	Unidad

# 1.3.1 Generación de energía eléctrica

Esta tabla sólo aplica para Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal en materia de atmósfera y Establecimientos Sujetos a Reporte que emitan de forma directa Compuestos y Gases de Efecto Invernadero y que generan energía eléctrica, como actividad predominante.

Capacidad de producción instalada (MW)	Tipo de planta	Generación	anual (MWh)		Consumo de consumible	
capacioso de producción instalada (mw)	Tipo de planta	Bruta	Neta	Tipo	Cantidad	Unidad
104.125	Material and the second	3. INFORMACION T	ESTADA	Combustóleo pesado	68879.723000	metros cúbicos
104-120	Motor de combustión interna			Diesel	3412.231000	metros cúbicos

#### 1.4 Consumo de combustibles para uso energético

Esta tabla sólo aplica tanto para Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal en materia de atmósfera que consuman energía de combustibles como para las que constituyan fuentes de emisión directa de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero

Área de consumo	Punto de consumo	Tipo de combustible	Componente	Porcentaje del componente en la composición del combustible	Número de autorización para uso de combustibles alternos	Vigencia de autorización	Consume	o anual
Area de consumo	Punto de Consumo	Tipo de combustible	Componente	Force major del componente en la composición del composición	Numero de autorización para uso de comous notes acternos	vigencia de autorización	Cantidad	Unidad
							Consume	o anual
Área de consumo	Punto de consumo	Tipo de combustible	Componente	Porcentaje del componente en la composición del combustible	Número de autorización para uso de combustibles alternos	Vigencia de autorización	Contided	Helded

Área de consumo	Punto de consumo	Tipo de combustible	Componente	Porcentaje del componente en la composición del combustible	Número de autorización para uso de combustibles alternos	Vigencia de autorización	Consu	m o anual
Area de consumo	ranto de consumo	Tipo de combastica	Componente	To certage de Componente en la composition del composition	Name to the action part and the community and most	Vigencia de autorización	Cantidad	Unidad
Servicios auxiliares	1.1,1.2,1.3,1.6,1.7	Diesel	Azufre	0.0400			28739.841000	metros cúbicos

#### 1.4.1 Consumo anual de energía eléctrica

Esta tabla sólo aplica tanto para Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal en materia de atmósfera que consuman energía eléctrica como para las que constituyan fuentes de emisión indirecta de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero.

#### Externo

Suministro	Procedencia o modalidad	Cantidad consum (da (kWh)
Externo	Red pública (CFE)	3. INFORMACION TESTADA
Interno		

# 1.4.2 Descripción y actividad de automotores y vehículos autopropulsados

Los establecimientos señalados como sujetos a reporte en los artículos 3 y 4 del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones, deberán registrar en esta Tabla la información para la estimación de sus emisiones directas provenientes de automotores y vehículos autopropulsados (fuentes móviles) que sean de su propiedad o arrendadas conforme el artículo 7 del Reglamento en comento.

Tipo de unidad	Número de unidades	Tipo de combustible	Consumo anual de combustible					
Tipo de unidad	Numero de amazoes	tipo de combustible	Cantidad	Unidad				
Automóvil de pasajeros	11	Gasolnas y naftas	19947.980000	ltros				
Montacargas	1	Gasolinas y naftas	300.000000	ltros				
Montacargas	1	Diesel	1920,000000	ltros				
Camión de basura	1	Diesel	2400.000000	ltros				

# SECCIÓN II. REGISTRO DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA

Esta Sección recopila la información de emisiones de contaminantes al aire, las características de las fuentes que los generan. Se incluyeron algunas tablas y campos específicos para acopiar información para la estimación de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero (GEI) conforme a las metodologías establecidas en el artículo 7 del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones.

La información que se recopila en las tablas de esta Sección, permite a los establecimientos presentar información precisa que facilite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de atmósfera.

En esta Sección, las Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal establecidas en el artículo 111 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) dan cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 fracciones II, III y IV y 21 del Reglamento de la LGEEPA en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera y el artículo 10, fracción V del Reglamento de la LGEEPA en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

Las Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal deben reportar la información correspondiente en las Tablas 2.1.1. Características de maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes; Tabla 2.1.2. Características de chimeneas y ductos de descarga de las emisiones conducidas; 2.2. Monitoreos de parámetros normados y específicos establecidos en autorizaciones y 2.3. Registro de emisiones anuales a la atmósfera.

Los Establecimientos Sujetos a Reporte de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero, conforme a la actividad que realicen, integraran la información correspondiente en las Tablas 2.1.3 Descripción de las actividades correspondientes al Sector Agropecuario, Subsector Ganadería y 2.1.4. Descripción de las actividades correspondientes al Subsector explotación, producción, transporte y distribución de hidrocarburos.

8 de 16

# 2.1. Generación de contaminantes a la atmósfera

## 2.1.1 Características de maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes

#### Abierta

	Identificador de la	Clave del equipo,		Puntos de	Capac	idad de opera	ación del eq	uipo	Capac	cidad de operación	de I que mado	r		Consum	o anual de e	combustible	le le	dentificación de la tecnolo	gia	Capaci	
Tipo de emisión	m aquinaria o actividad	m aquinaria o actividad	Punto de generación	em is ión as ociados	Tiempo de operación (h)	Cantidad	Unidad	Eficiencia (fracción)	Tipo de quemador	Tiempo de operación (h)	Cantidad	Unidad	Tipo	Cantidad	Unidad	Porcentaje de sustitución de combustible	Fecha de instalación de la maquinaria o equipo	Diseño de la tecnología de la maquinaria o equipo	Descripción de diseño de la tecnología y equipo	Cantidad	Unidad

#### Conducida

		Clave del			Cap	acidad de opera	ción de l e qu	lpo	Capac	idad de operació	n del quemad	or		Consumo ani	ual de combu	ıstible		Identificación d	e la tecnología	Capacidad	de diseño
Tipo de e m isión	Identificador de la maquinaria o actividad	equipo, maquinaria o actividad	Punto de generación	Puntos de emisión asociados	Tiempo de operación (h)	Cantidad	Unidad	Eficiencia (fracción)	Tipo de quemador	Tiempo de operación (h)	Cantidad	Unidad	Tipo	Cantidad	Unidad	Porcentaje de sustitución de combustible	Fecha de instalación de la maquinaria o equipo	Diseño de la tecnología de la maquinaria o equipo	Descripción de diseño de la tecnología y equipo	Cantidad	Unidad
Conducida	GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA	OTROS: MAQUINA DE COMBUSTION INTERNA	1.2 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°2	1.2 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°2,1.1 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°1	3. INF	ORMAC	CION	TESTA	ADA												
Conducida	GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA	OTROS: MAQUINA DE COMBUSTION INTERNA	1.3 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°3	1.3 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°3																	
Conducida	GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA	OTROS: MOTOR COMBUSTION INTERNA	1.6 GENERADOR DE EMERGENCIA N°1	1.6 GENERADOR DE EMERGENCIA N°1																	
Conducida	GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA	OTROS: MOTOR COMBUSTION INTERNA	1.7 GENERADOR DE EMERGENCIA N°2	1.7 GENERADOR DE EMERGENCIA N°2																	
Conducida	GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA	OTROS: MAQUINA DE COMBUSTION INTERNA	1.1 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°1	1.1 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°1		,															

## Fugitiva

	Identificador de la	Clave del equipo,		Puntos de	Capac	cidad de opera	ación del eq	uipo	Capac	idad de operación i	de I que mado			Consum	o anual de c	om bus tible	3	dentificación de la tecnolog	la	Capaci	
Tipo de emisión	m aquinaria o actividad	m aquinaria o actividad	Punto de generación	emisión asociados	Tiempo de operación (h)	Cantidad	Unidad	Eficiencia (fracción)	Tipo de quemador	Tiempo de operación (h)	Cantidad	Unidad	Tipo	Cantidad	Unidad	Porcentaje de sustitución de combustible	Fecha de instalación de la maquinaria o equipo	Diseño de la tecnología de la maquinaria o equipo	Descripción de diseño de la tecnología y equipo	Cantidad	Unidad

# 2.1.2 Características de las chimeneas y ductos de descarga de las emisiones conducidas

En esta tabla se describen los puntos de emisión, sus especificaciones y operación. También integra información sobre las características especiales que le hayan sido autorizadas y la existencia de plataformas de muestreo.

		Identificador o nombre del ducto		Es pecificaciones d	e la chimenea o	ducto			Ор	eración de la chime	nea o ducto	
Punto de emisión	Punto(s) de generación relacionados	o chimenea	Características especiales autorizadas	Plataforma de muestreo	Altura 1 (m)	Altura 2 (m)	Diámetro interior o equivalente (m)	Velocidad de flujo de gases (m/s)	Presión gases (mm Hg)	Fracción seca (%)	Gas to volumétrico (m³lmin)	Temperatura de gases de salida (°C)
1.1 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°1	1.2 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°2, 1.1 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°1,	CHIMENEA N°1	3. INFORMACI	ON TEST	ADA							
1.2 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°2	1.2 UNIDA D DE COMBUSTION INTERNA N°2,	CHIMENEA N°2										
1.3 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N'3	1.3 UNIDA D DE COMBUSTION INTERNA N°3,	CHUMBNEA N'3										
1.6 GENERADOR DE EMERGENCIA N°1	1.6 GENERADOR DE EMERGENCIA N°1,	CHIMENEA GENERADOR EMERGENCIA N°1										
1.7 GENERADOR DE EMERGENCIA N°2	1.7 GENERADOR DE EMERGENCIA N°2,	CHIMENEA GENERADOR EMERGENCIA N°2										

#### 2.1.3 Descripción de las actividades correspondientes al sector agropecuario, subsector ganadería

Agropecuario, Subsector Ganadería

Esta tabla deberá ser elaborada por los Establecimientos Sujetos a Reporte de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero que realicen actividades del Subsector Ganadería, del Sector Agropecuario, previstas en el artículo 4 fracción IV, inciso b. del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones, cuyas emisiones sean iguales o mayores al umbral de reporte previsto en dicho ordenamiento

Categorias Subcategorias Número de cabezas por subcategoria Sistema de gestión del estiércol Percentiple del estiércol percentip	
--	--

# 2.1.4 Descripción de las actividades correspondientes al subsector explotación, producción, transporte y distribución de hidrocarburos

La información contenida en esta Tabla sólo aplica para los Establecimientos Sujetos a Reporte de Emisiones de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero que realicen actividades del Subsector explotación, producción, transporte y distribución de hidrocarburos, del Sector Energía, previstas en el artículo 4 fracción I, inciso b. del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones, cuyas emisiones sean iguales o mayores al umbral de reporte previsto en dicho ordenamiento.

Distribución de gas natural por ductos (expresar en millones de metros cúbicos de gas natural comercializado)

Actividad	Cantidad
-----------	----------

Extracción de gas asociado y no asociado a la extracción de petróleo, convencional y no convenci	ional (expresar en millones de metros cúbicos)
Actividad	Cantidad
Extracción de petróleo convencional y no convencional (expresar en millones de metros cúbicos d	
Actividad	Cantidad
Perforación de pozos petroleros y de gas (expresar en número de pozos)	
Actividad	Cantidad
Pozos en producción en la extracción de petróleo, convencional y no convencional; y extracción de (expresar en número de servicios a pozos)	e gas, asociado y no asociado a la extracción de petróleo, convencional y no convencional
Actividad	Cantidad
Procesamiento de gas natural (expresar en millones de metros cúbicos de carga de gas de crudo	en centros de procesamiento)
Actividad	Cantidad
Suministro de gas natural al consumidor final (expresar en millones de metros cúbicos de gas natu	·
Actividad	Cantidad
Transporte de gas natural por ductos, almacenamiento (expresar en millones de metros cúbicos de	e gas natural almacenados)
Actividad	Cantidad
Transporte de petróleo crudo por ducto (expresar en miles de metros cúbicos de petróleo transpor	
Actividad	Cantidad

# 2.2 Monitoreos de parámetros normados y específicos establecidos en autorizaciones

En esta tabla se reportan los resultados de los muestreos y análisis de acuerdo a la normatividad aplicable y los parámetros establecidos como sujetos a medición en las autorizaciones en materia de emisiones a la atmósfera, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 20 del Reglamento de la LGEEPA en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera. En el caso de contaminantes atmosféricos cuya emisión esté regulada en las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), deberá reportarse además de los resultados de los muestreos y análisis realizados conforme dichas normas. La información de esta tabla permite al usuario contar con información más precisa que le facilite el cumplimiento a la normatividad vigente y a la autoridad verificar la información de forma unilateral solicitando información adicional.

					Monitoreos							
Punto de emisión	Equipos o actividades monitoreadas	Norma aplicable	Parámetro monitoreado	Valor máximo permisible	Valor	nonitoreado			Si	stema o equipo	de control de emisiones	
				Cantidad Unidad	1 2 3		Unidad	Identificador del equipo de control	Clave	Eficiencia %	Método de cálculo de la eficiencia	Tiempo de operación (h/año)
1.1 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°1	1.1 Otros (especificar),1.2 Otros (especificar)	NOM-085-SEMARNAT-2011:	3. INFORM	ACION TEST	ADA							
1.2 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°2	1.2 Otros (especificar)	NOM-085-SEMARNAT-2011:										
1.3 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°3	1.3 Otros (especificar)	NOM-085-SEMARNAT-2011:										
1.6 GENERADOR DE EMERGENCIA N°1	1.5 Otros (especificar)	OTRA NORMA: NOM-685-SEMARNAT: LICENCIA FLRICIONALMENTO										
1.7 GENERADOR DE EMERGENCIA N°2	1.7 Otros (especificar)	OTRA NORMA: NOM-085-SEMA RIVAT: LICENCIA FLINCICNA MENTO										

# 2.3 Registro de emisiones anuales a la atmósfera

En esta tabla se reportan las emisiones generadas en el proceso productivo y las provenientes de los servicios auxiliares.

Parámetro o contaminante	Punto de em isión	Cantidad	Unidad	Método de estimación	Factor de emisión utilizado (valor)	Dato de actividad	Unidad de dato de actividad
	1.1 UNDAD DE COMBUSTION INTERNA N°1	2196.83000000000	ton	Cálculos de Ingenieria	NA	N/A	N/A
Bióxido de azufre (SO2)	1.2 UNDAD DE COMBUSTION INTERNA N°2	0.100000000000	ton	Cálculos de Ingenieria	NA	N/A	N/A
	1.3 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°3	2716.260000000000	ton	Cálculos de ingenieria	N/A	N/A	N/A
	1.1 UNDAD DE COMBUSTION INTERNA N°1	1782.88000000000	ton	Cálculos de Ingenieria	NA	N/A	N/A
Óxidos de nitrógeno (NOX)	1.2 UNDAD DE COMBUSTION INTERNA N°2	0.100000000000	ton	Cálculos de Ingenieria	NA	N/A	N/A
	1.3 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°3	2147.360000000000	ton	Cálculos de ingenieria	N/A	N/A	N/A
	1.1 UNDAD DE COMBUSTION INTERNA N°1	38.670000000000	ton	Cálculos de Ingenieria	NA	N/A	N/A
. ,	1.2 UNDAD DE COMBUSTION INTERNA N°2	0.100000000000	ton	Cálculos de Ingenieria	NA	N/A	N/A
	1.3 UNDAD DE COMBUSTION INTERNA N°3	60.280000000000	ton	Cálculos de Ingenieria	NA	N/A	N/A

# SECCIÓN III. REGISTRO DE DESCARGAS DE CONTAMINANTES EN EL AGUA: A CUERPOS DE AGUA (EMISIONES) Y TRANSFERENCIAS (ALCANTARILLADO). TRATAMIENTO POR TERCEROS QUE TENGAN EMISIONES O TRANSFERENCIAS

Esta Sección recopila información sobre los contaminantes presentes en el agua residual, que se vierten a cuerpos de agua o se transfieren al alcantarillado municipal por parte de sujetos a los que se autorizó por concesión, asignación e incluso tratamiento la descarga de aguas residuales. En esta información, se incluye además el reporte sobre las fuentes de extracción de agua (autorizaciones e información de su aprovechamiento).

Los establecimientos que descarguen aguas residuales en cuerpos receptores que sean aguas nacionales deberán reportar las Tablas 3.1. Fuentes de extracción y aprovechamiento de agua, 3.2. Descarga de aguas residuales, 3.3. Tratamiento y otras fuentes de abastecimiento y 3.4. Registro de parámetros, emisiones y transferencias en descargas de aguas residuales, conforme lo establecido en los artículos 9 y 10 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

Los Establecimientos Sujetos a Reporte de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero que realicen la actividad de tratamiento de aguas residuales, agrupada al Subsector Aguas Residuales, del Sector Residuos reportarán al Registro Nacional de Emisiones la información contenida en la Tabla 3.3. Tratamiento y otras fuentes de abastecimiento.

# 3.1 Fuentes de extracción y aprovechamiento de agua

Punto(s) de uso relacionado(s) con el abastecimiento	Fuente de extracción	Región hidrológica	Aprove chamiento anual (m²)
1.4 GENERACIÓN DE AGUA DESTILADA	so	Baja California surceste (Magdalena)	227778.3000

# 3.2. Descarga de aguas residuales

Puntos de generación de aguas residuales	Número de descarga	Punto de descarga de agua residual	Origen	Destino	Nombre del cuerpo receptor de agua	Región hidrológica	Volumen de descarga de agua residual (m³)	Tipo de descarga
1.5 PLANTA DE TRATAMENTO DE AGUAS INDUSTRIALES	1	1.5-PLANTA DE TRATAMIENTO DE A GUAS INDUSTRIALES	PP:	Subsuelo	TERRENO ARENOSO	Baja California suroeste (Magdalena)	5784.6000	Emisión
1.4 GENERACIÓN DE AGUA DESTILADA	2	1.4-GENERACIÓN DE AGUA DESTLADA	PP:	Subsuelo	TERRENO ARENOSO	Baja California suroeste (Magdalena)	128859.5000	Emisión
2.4 ALOJAMENTO MLITAR	3	2.4-ALOJAMENTO MLITAR	PS,	Pozo de absorción	TERRENO ARENOSO	Baja California suroeste (Magdalena)	0.0000	Emisión
2.1 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN	4	2.1-SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN	SA,	Pozo de absorción	TERRENO ARENOSO	Baja California suroeste (Magdalena)	3035.0000	Emisión

# 3.3 Tratamiento y otras fuentes de abastecimiento

To Light to Type of a plants de tratamiento Type of a plants d	Fuente	Tipo de planta de tra	itamiento	Tipo de operaciones y procesos utilizados en el tratamiento	Volumen de agua tratada, reciclada o reusada (m³)	Uso principal o destino del agua tratada	Demanda Química de Oxigeno (DQO) (mg/l)	Volumen anual utilizado (m³)
	Tratamiento externo	Laguna anaeróbica profunda (mayor	a dos metros)	TP11,	5784.6000	Otros especifique::DESCARGA CUERPO RECEPTOR	0.0000	0.0000
Fluents Tipo de planta de tratamiento Tipo de operaciones y procesos utilizados en el tratamiento Volumen de agua tratada, reciciada o reusada (m²) Un o principal o destino del agua tratada Demanda Quámica de Oxigeno (OQO) (mpli) Volumen anual utilizado (m²)	Fuente Ti	ipo de planta de tratamiento	Tipo de ope	raciones y procesos utilizados en el tratamiento	Volumen de agua tratada, reciciada o reusada (m³)	Us o principal o destino del agua tratada	Demanda Química de Oxigeno (DQO) (mg/l)	Volumen anual utilizado (m <sup>3</sup> )
Fuents Tipo de plenta de tratamiento Tipo de operaciones y procesos utilizados en el tratamiento Volumen de aqua tratada, reciciada o reusada (m²) Uso principal o destino de Lagua tratada Cumanda Química de Oxigeno (CQC) (mpli) Volumen anual utilizado (m²).								
Fuente Tipo de planta de tratamiento Tipo de operaciones y procesos utilizados en el tratamiento Volumen de agua tratada, reciciada o reusada (m²) Uso principal o destino del agua tratada Demanda Química de Oxigeno (OQO) (mpil) Volumen anual utilizado (m²)								
Fuents Tipo de planta de tratamiento Tipo de operaciones y procesos utilizados en el fratamiento Volumen de agua tratada, reciciada o reusada (m²) Uso principal o destino del agua tratada Demanda Química de Oxigeno (000) (mpll) Volumen enual utilizado (m²)								
	Fuente Ti	lpo de planta de tratamiento	Tipo de ope	raciones y procesos utilizados en el tratamiento	Volumen de agua tratada, reciciada o reusada (m <sup>3</sup> )	Uso principal o destino del agua tratada	Demanda Química de Oxigeno (DQO) (mg/l)	Volumen anual utilizado (m³)
			.,,,-		,			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

Fuente	Tipo de planta de tratamiento	Tipo de operaciones y procesos utilizados en el tratamiento	Volumen de agua tratada, reciclada o reusada (m²)	Us o principal o destino del agua tratada	Demanda Química de Oxígeno (DQO) (mg/l)	Volumen anual utilizado (m²)

# 3.4. Registro de parámetros, emisiones y transferencias en descargas de aguas residuales

Número de descarga	Volumen de descarga de agua residual (m³)	Tipo de descarga	Parámetro de descarga	Valor me dido	Unidad	Cantidad emitida o transferida por parámetro (kg/año)							
			Potencial de Hidrógeno (PH)	7.9000	Unidades de pH	0.0000							
			Temperatura	25.2000	grados centigrados	0.0000							
			Sólidos suspendidos totales	14.9000	milgramos/litro	86.1905							
			Gras as y aceites	13.5000	milgramos/litro	78.0921							
	5784.6	Emisión	Cobre	0.0500	milgramos/ltro	0.2892							
1	5/84.6	Emision	Fierro	0.1000	milgramos/litro	0.5785							
										Fösforo total	2.2000	milgramos/ltro	12.7261
				Zinc	0.0500	milgramos/ltro	0.2892						
			Demanda Química de Oxigeno DQO	114.8000	milgramos/litro	664.0721							

Número de descarga	Volumen de descarga de agua residual (m³)	Tipo de descarga	Parámetro de descarga	Valor me dido	Unidad	Cantidad emitida o transferida por parámetro (kg/año)
			Potencial de Hidrógeno (PH)	8.0000	Unidades de pH	0.0000
			Temperatura	25.7000	grados centigrados	0.0000
			Sólidos suspendidos totales		milgramos/litro	0.0000
			Gras as y aceites	13.9000	miligramos/litro	1791.1471
2	128859.5	Emisión	Cobre	0.0500	milgramos/litro	11.4964
			Fierro	0.1080	milgramos/litro	13.9168
			Fösforo total	1.8800	milgramos/litro	242.2559
			Bifenilos policiorados		miligramos/litro	0.0000
			Demanda Química de Oxigeno DOO	15.0000	milgramos/litro	1932.8925
			Potencial de Hidrógeno (PH)		Unidades de pH	0.0000
	0.0		Materia Flotante		milgramos/litro	0.0000
			Demanda Bioquímica de Oxigeno DBO5		milgramos/litro	0.0000
			Sólidos suspendidos totales		milgramos/litro	0.0000
		Emisión	Gras as y aceites		miligramos/litro	0.0000
3	0.0	Emision	Sólidos sedimentables		militros/ltro	0.0000
			Sustancias activas al azul de metileno (Detergentes)		milgramos/litro	0.0000
			Colformes fecales		número más probable por 100 millitros de agua	0.0000
			Demanda Química de Oxigeno DOO		milgramos/litro	0.0000
			OTR-CLORO		Otra unidad	0.0000
			Potencial de Hidrógeno (PH)	7.4000	Unidades de pH	0.0000
			Materia Fiotante		miligramos/litro	0.0000
			Demanda Bioquímica de Oxigeno DBO5	19.8500	milgramos/litro	60.2448
			Sólidos suspendidos totales	13.2000	milgramos/litro	40.0620
4	3035.0	Emisión	Gras as y aceites	12.9700	miligramos/litro	39.3640
,	- SULUM	Lindon	Sólidos sedimentables	0.1000	militros/litro	0.0000
			Sustancias activas al azul de metileno (Detergentes)	0.8440	milgramos/litro	2.5615
			Colformes fecales	140.0000	número más probable por 100 millitros de agua	0.0000
			Demanda Química de Oxigeno DQO		milgramos/litro	114.2920
			OTR-CLORO	1.0000	Otra unidad	0.0000

# SECCIÓN IV. INFORME ANUAL DE GENERACIÓN, MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y SUELOS CONTAMINADOS Y REPORTE ANUAL DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS PELIGROSOS

Esta Sección integra la información con la cual los grandes generadores y a los prestadores de servicios de manejo de residuos peligrosos dan cumplimiento a la obligación de presentar ante la SEMARNAT el informe anual de generación de residuos peligrosos y el informe anual de manejo de los mismos, incluyendo su disposición final, obligaciones previstas en los artículos 42 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR) y 72 de su Reglamento.

Los grandes generadores integraran la información correspondiente a sus actividades en la Tabla 4.1. Informe de generación, almacenamiento y manejo por el propio generador de residuos peligrosos, en la Tabla 4.2. Transferencia de residuos peligrosos y en la 4.4. Seguimiento a las actividades de los Planes de Manejo de Residuos Peligrosos.

Los prestadores de servicio de manejo de residuos peligrosos, deberán reportar su información en la Tabla 4.3. Informe del manejo de residuos peligrosos de empresas prestadoras de servicios y en la Tabla 4.3. Tratamiento de suelos contaminados. Con la información que se integre en la Tabla 4.3 los prestadores de servicios de manejo de residuos peligrosos cumplirán las obligaciones de reporte que tengan a su cargo como Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal en términos del artículo 17 Bis del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.

Del mismo modo, la información que se integra en esta Sección permite a los Establecimientos Sujetos a Reporte de competencia federal que, al mismo tiempo constituyan una fuente fija de jurisdicción federal, en términos del artículo 111-Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 17 Bis de su Reglamento en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera, dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 9 y 10 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, conforme a los cuales deben reportar la transferencia de residuos peligrosos.

Los Establecimientos Sujetos a Reporte de competencia federal señalados en el párrafo anterior cumplirán su obligación de reporte con la información correspondiente que integren en la 4.1. Informe de generación, almacenamiento y manejo por el propio generador de residuos peligrosos, en la Tabla 4.2. Transferencia de residuos peligrosos y en la 4.4. Seguimiento a las actividades de los Planes de Manejo de Residuos Peligrosos.

# 4.1 Informe de generación, almacenamiento y manejo por el propio generador de residuos peligrosos

				ld	ntificac	ión del	l resid	duo					Generació	in anual			Sustancia RETC					Almac	enamiento de lo	ns RPs				
		c	ódigo	de Pe	igros ida	id de lo	os Res	siduos	(CPR	9			Contracto				contenida					A	enamento de id					
Punto(s) de generación	Clave o nombre del residuo	c	R	E	т 1	· ·	Th	Tt		В	Mezcia	Estado físico	Cantidad	Unidad	Año de generación	Número de Registro del Plan de Manejo	Sustancia RETC contenida	El residuo se envió a:	Cantidad	Número de l almacé n	Características de alm ace namiento	Forma de almacenamiento	Año de generación del residuo peligroso	Tiem po máxim o de alm acenam iento	Número de oficio de autorización de prórroga	Fecha de oficio de autorización de prórroga	Modalidad de manejo	La salida del almacén o manejo en el establecimiento fue a:
2.3 ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS ,2.2 MANTENIMENTO	Otros residuos peligrosos otros (especifique):TRAPO IMPREGNADO CON HIDROCARBUROS				x				x		NO	Sólido	58000.0000	kg	2021		HFCs	Almacén de residuos peligrosos	58000.0000	1	Bajo techo, local cerrado, ventilación natural, iluminación natural	Tambor metálico	2021	180				Transferencia del residuo peligroso via transporte
1.5 PLANTA DE TRATAMENTO DE AGUAS INDUSTRIALES,2.3 ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Otros residuos peligrosos otros (especificae):LODOS DE LA PLANTA TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES				x						NO	Semisõlido	30000.0000	kg	2021		HFCs	Almacén de residuos peligrosos	30000.0000	1	Bajo techo, local cerrado, ventilación natural, iluminación natural	Tambor metálico	2021	180				Transferencia del residuo peligroso via transporte
1.2 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°2,1.1 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°1,1.3 UNIDAD DE COMBUSTION INTERNA N°3,2.3 ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Otros residuos peligrosos otros (especifique)-LODOS DE CAMARAS A RE BARRIDO				x						NO	Semisólido	35000.0000	kg	2021		HFCs	Almacén de residuos peligrosos	35000.0000	1	Bajo techo, local cerrado, ventilación natural, iluminación natural	Tambor metálico	2021	180				Transferencia del residuo peligroso via transporte
2.3 ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS ,2.2 MANTENIMENTO	Otros residuos peligrosos otros (especifique):LODOS ACEITOSOS				x						NO	Semisólido	40000.0000	kg	2021		HFCs	Almacén de residuos peligrosos	40000.0000	1	Bajo techo, local cerrado, ventilación natural, iluminación a prueba de explosiones	Tambor metálico	2021	180				Transferencia del residuo peligroso via transporte
2.3 ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS , 2.2 MANTENIMENTO	Otros residuos peligrosos otros (especifique):LODOS DE COMBUSTOLEO				x						NO	Semisólido	30000.0000	kg	2021		HFCs	Almacén de residuos peligrosos	30000.0000	1	Bajo techo, local cerrado, ventilación natural, iluminación natural	Tambor metálico	2021	180				Transferencia del residuo peligroso via transporte

# 4.2 Transferencia de residuos peligrosos

Esta Tabla 4.2 deberá ser elaborada por los generadores de residuos peligrosos (RPs). En el caso de generadores que manejen sus propios residuos dentro de su establecimiento, no deberán elaborar el apartado de transferencia.

Clave / nombre del residuo	Seguimiento a la transferencia a manejo integral de	Modalidad de	Cantidad	Nombre o razón social	Número de		Dirección	Destino
Clave / nombre del residuo	residuos peligrosos	manejo	Cantidad	Nombre o razon social	autorización	País	Domicilio	Destino
Otros residuos peligrosos otros (especifique):TRA PO IMPREGNADO CON	Transporte		58000	RICARDO MERCADO GONZALEZ	02-004-PS-I-03-D-2015	México	Calle CALLE DE LOS BUENOS 46 Colonia GRANJAS FAMILIARES MATAMOROS C.P. 22203 Tijuana Baja California	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
HDROCARBUROS	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	DF3	58000	GEOCYCLE MEXICO, S.A. DE C.V.	26-N-07-20	México	Calle km 23 a Sahuaripa SiN SIN Colonia ZONA CENTRO C.P. 83309 Hermosilio Sonora	Disposición final
Otros residuos peligrosos otros (especifique)±.ODOS DE COMBUSTOLEO	Transporte		30000	RICARDO MERCADO GONZALEZ	02-004-PS-I-03-D-2015	México	Calle CALLE DE LOS BUENOS 46 46 Colonia GRANJAS FAMILIA RES MATAMOROS C.P. 22203 Tijuana Baja California	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
On as ressures pengrases servis (especinque) LLOUIS DE COMBUSTOLEO	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	DF3	30000	TECNOLOGIA AMB. ESPECIALIZADA	5-VII-46-12	México	Calle MATAMOROS 510 A 510 A Cludad ZONA CENTRO C.P. 25700 Monclova Coahulla de Zaragoza	Disposición final
	Transporte		35000	RICARDO MERCADO GONZALEZ	02-004-PS-I-03-D-2015	México	Calle CALLE DE LOS BUENOS 46 46 Colonia GRANJAS FAMILIA RES MATAMOROS C.P. 22203 Tijuana Baja California	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
Otros residuos peligrosos otros (especifique) LODOS DE CAMARAS AIRE BARRIDO	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	DF3	35000	TECNOLOGIA AMB. ESPECIALIZADA	5-VII-46-12	México	Calle MATA MOROS 510 A 510 A Cludad ZONA CENTRO C.P. 25700 Monclova Coahulla de Zaragoza	Disposición final
	Transporte		10000	RICARDO MERCADO GONZALEZ	02-004-PS-I-03-D-2015	México	Calle MATAMOROS 46 46 Colonia GRANJAS FAMILIARES MATAMOROS C.P. 22203 Tijuana Baja Calfornia	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
Otros residuos peligrosos otros (especifique)±.ODOS DE LA PLANTA TRATAMENTO DE	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	DF3	10000	GEOCYCLE MEXICO, S.A. DE C.V.	26-N-07-20	México	Calle KM 53 A SAHJARIPA SIN SIN Colonia SIN C.P. 83309 Hermosillo Sonora	Disposición final
AGUAS NDUSTRALES	Transporte		20000	RICARDO MERCADO GONZALEZ	02-004-PS-I-03-D-2015	México	Calle MATA MOROS 46 46 Colonia GRANJAS FAMILIARES MATA MOROS C.P. 22203 Tijuana Baja Calfornia	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	DF3	20000	TECNOLOGIA AMB. ESPECIALIZADA	5-VII-46-12	México	Calle MATAMOROS 510 A 510 A Ciudad ZONA CENTRO C.P. 25700 Monciova Coahulla de Zaragoza	Disposición final
Otros residuos peligrosos otros (especifique):LODOS ACETOSOS	Transporte		40000	RICARDO MERCADO GONZALEZ	02-004-PS-I-03-D-2015	México	Calle CALLE DE LOS BUENOS 46 46 Colonia GRANJAS FAMILIA RES MATAMOROS C.P. 22203 Tijuana Baja California	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	DF1	40000	TECNOLOGIA AMB. ESPECIALIZADA	5-VII-46-12	México	Calle MATA MOROS 510 A 510 A Cludad ZONA CENTRO C.P. 25700 Monclova Coahulla de Zaragoza	Destrucción o eliminación

#### 4.3 Informe del manejo de residuos peligrosos de empresas prestadoras de servicios

#### 4.3 Informe del manejo de residuos peligrosos de empresas prestadoras de servicios

		el cliente (generador)					lde nt	ificació	n del r	s iduo									Date: 411	transportis ta	Nombre y núm. de autorización de	
Actividad de la empresa	Datos d	er cliente (generador)		Código de Peligrosidad de los Residuos (CPR)				Cantidad	Unidad	Datos del	transports ta	Nombre y num: de autorización de	na empresa de destino ima									
	Nombre	Número de registro	Clave de identificación	С	R	E	т	Te	1	h	Tt	1	В	Me	zcla	Estado físico			Nombre o razón social	Número de autorización	Nombre de la empresa	No. de autorización

		Datos	del cliente				Ider	ntificació	n del r	esiduc	•							Date de	transportista	Value	n total manejado	Nombre y núm. de	e autorización de la
Actividad de la empresa	Modalidad de manejo autorizada	(ger	nerador)			Código	de Peli	igrosida	d de lo	s Resi	duos	CPR)			Cantidad	Unidad	Sustancias RETC	Datos del	transportista	Volume	i total manejado	empresa de	destino final
		Nombre	Número de registro	Clave de identificación	С	R	E ?	T Te	Th	, Tr		В	Mezcia	Estado físico				Nombre o razón social	Número de autorización	Porcentaje (%) eliminación del RP	Porcentaje (%) eliminación de la sustancia RETC	Nombre de la empresa	No. de autorización

	Dates	del cliente (generador)					lden	ificación d	del residu	0							Nombre y núm. de autorización de	la empresa de destino final
Actividad de la empresa	Datos	deresente (generador)				Códig	o de Pelig	rosidad d	e los Resi	iduos (CF	R)				Cantidad	Unidad	tomate y num. de autor accion de	a empresa de destino iniai
	Nombre	Número de registro	Clave de identificación	С	R	E	т	Te	Th	Tt	1	В	Mezcla	Estado físico			Nombre de la empresa	No. de autorización

# 4.4 Seguimiento a las actividades de los planes de manejo de residuos peligrosos

Residuos peligrosos (incluyendo los considerados como subproductos), registrados en el Plan de manejo	Actividades implementadas	Descripción de la actividad	Metas	Indicador	Avance de metas	Atendida (siino)	Justificación

#### 4.5 Tratamiento de suelos contaminados

Esta tabla deberá ser elaborada por empresas prestadoras de servicio para el tratamiento o disposición final de suelos contaminados y materiales semejantes a suelos contaminados.

	onsable de la contaminación		I sitio contaminado	Modalidad del tratamiento	Clave del suelo a tratar	Tipos de tratamiento		Suelo tratado		c	latos del transportista		atos del destino final
Nombre	Número de autorización	Estado	Municipio	modalidad del tratamiento	Clave del Sdelo a tratar	ripos de tratamiento	Superficie m <sup>2</sup>	Volumen m <sup>3</sup>	Peso (ton)	Nombre	Número de autorización	Nombre	Número de autorización

#### SECCIÓN V. REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES (RETC) Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

En esta sección se recopila información sobre las emisiones y transferencia de sustancias sujetas a reporte identificadas en la Norma Oficial Mexicana correspondiente, en términos de lo previsto en el artículo 10 fracción VIII, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, información que los Establecimientos Sujetos a Reporte de competencia federal integrarán en esta Sección cuando la transferencia de contaminantes o sus emisiones correspondan a cantidades iguales o mayores a las establecidas como umbral de reporte que la Norma Oficial Mexicana respectiva establezca para la sustancia específica.

Del mismo modo, se incorpora la información relativa a las acciones de prevención realizadas en la fuente y su área de aplicación así como las de reutilización, reciclaje, obtención de energía, tratamiento, control o disposición final de las sustancia señaladas en el párrafo anterior, conforme al artículo 10 fracción X, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

En ese sentido, las Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal establecidas en el artículo 111 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), los generadores de residuos peligrosos y los establecimientos que descarguen aguas residuales en cuerpos receptores que sean aguas nacionales, que utilicen, produzcan o comercialicen sustancias RETC, deberán reportar la información solicitada en las Tablas 5.1 Uso, producción y/o comercialización de sustancias RETC en el establecimiento y 5.2. Emisiones y Transferencias de Sustancias RETC por operación normal y eventos programados o no programados.

# 5.1 Uso, producción y/o comercialización de sustancias RETC en el establecimiento

	ed Sustantiva	Nombre del material q	que contiene la sustanc	la .	Clave	de la modalidad		Nombre de la s	ustancia		Sustancias RETC		% peso de la sustancia	Cantidad an	ual	Unidad
sta tabla	a deberá ser ela	ansferencias de su borada por aquellos Estat dio (aire, agua o suelo) ya a respectiva.	olecimientos s	ujetos a rep	orte de compe	tencia federal o	que, co	mo consecu	encia de	su a	actividad norm	al o por eve				
		identificación de	sustancias RETC			Emisión o transfere	ncia anual					Datos de empr	esa prestadora de servicios para m transfe	ianejo de residuos peligrosos y a eridas las sustancias	guas residual	es, donde fuer
Tipo de peracion	Emisión/transferencia	Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS	Área de generación	Cantidad	Unidad	Método de es timación	Versión	n Fac	unidades del factor	Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	Pais	Domicilio
ACION			Bióxido de carbono	124-38-9	Durante el proceso	249467.780000000000	ton	Cálculos de ingenieria:	NA	NA	N/A					
RACION MAL	EMSIÓN - AIRE	Gases de combustión	Bióxido de nitrógeno	10102-44-0	productivo	3930.220000000000	ton	Cálculos de ingenieria:	NA	N/A	N/A					
						Emisión o transferen	ıcia					Datos de empres	a prestadora de servicios para man	eio de residuos neligrosos y agus	as residuales	donde fueron
ipo de e racion	Emisión/transferencia	Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la	Clave o núm. CAS	Área de generación	anual Cantidad Unic	fad	Método de estimación	Versión F	Factor	Unidades del factor	Nombre	transferio Número de autorización	das las sustancias Modalidad de manejo	País	Domicillo
		ldentificación d	No.			Emisión o transferen	ncia					Datos de empres	a prestadora de servicios para man transferic	iejo de residuos peligrosos y agu das las sustancias	as residuales	
ipo de eracion	Emisión/transferencia	Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS	Área de generación	anual Cantidad Unic		Método de estimación	Versión F	Factor	Unidades del factor	Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	País	donde fueron  Domicilio
Tipo de peracion Tipo de peracion	Bm is lón/trans ferencia	sustancia RETC    Mentificación de   Mombre del material que contiene la	Nombre de la sustancia	CAS	Área de generación Área de generación		dad	Método de estimación  Método de estimación		Factor	Unidades del factor  Unidades del factor	Nombre  Datos de empres	a prestadora de servicios para man			Domicilio
		sustancia RETC  Mentificación de  Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS  Clave o núm. CAS	generación	Cantidad Unic	dad dad	estimación	Versión F		factor	Datos de empres Nombre	a prestadora de servicios para man transferi Número de autorización Manero de autorización a prestadora de servicios para man	Modalidad de manejo  ejo de residuos peligrosos y ague das las sustancias  Modalidad de manejo	as residuales País	Domicilio donde fueron Domicilio

# | Part of the part

					ve o núm. CAS	Can	idad Unid	ad					Nom bre	Número de autorización	Modalidad de manejo	Pais	Domicilio
Tipo de	Emisión/transferencia	Descripción	Identificación	de sustancias RETC		Área de	Emisión o tra		Método de	Versión	Factor	Unidades del	Datos de e	n presa prestadora de servicios pa fueron tr	ra manejo de residuos peligroso: ansferidas las sustancias	s y aguas resi	duales, donde
operacion	Emisioniti ansie rencia	Descripcion	Nombre del material que contiene sustancia RETC	a Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS	generación	Cantidad	Unidad	estimación	version	ractor	factor	Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	País	Domicilio

#### 5.3 Información especifíca sobre manejo y/o disposición final de residuos peligrosos o tratamiento de aguas residuales que contengan sustancias RETC

Esta tabla sólo será elaborada por prestadores de servicio de reutilización, reciclado, coprocesamiento, tratamiento, incineración y/o disposición final de residuos peligrosos o tratamiento de aguas residuales, cuando dichos residuos o aguas residuales contengan sustancias RETC

Sustantia an	contenidas en	No. de autorización de la empresa prestadora de servícios	Identificación del genera	ador	Tipo de residuo	ldentificació	n de sustancias listadas	Cantidad anu	al recibida
oustancias co	contenidas en	no, de autorización de si empresa prestadora de servicios	Nombre	Número de registro	ripo de residuo	Nom bre	% en peso de la sustancia	Cantidad	Unidad
Residuo Peligroso		5-VB-46-12	CCI GRAL AGUSTIN OLACHEA AVILES	CGI0300100053	Lodos aceitosos	Hidrofluorocarbonos	60.00	40000.000000	kilogramos

Sustancias contenidas en	No. de autorización de la empresa prestadora de servicios	Ide	ntificación del generador		Ide	entificación de sustancias listadas	Cantidad and	ual recibida
Sustancias contenidas en	No. de autorizacion de la empresa prestadora de servicios	Nombre	Número de registro	Tipo de descarga	Nom bre	% en peso de la sustancia	Cantidad	Unidad

# 5.4 Acciones de prevención realizadas en la fuente

En esta Sección se reportan la acciones de prevención realizadas en la fuente y su área de aplicación así como las de reutilización, reciclaje, obtención de energía, tratamiento, control o disposición final, en los términos previstos en el artículo 10, fracción X, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

		Material o residuo	Identificación de sustar	ncias listadas	Nivel original de la emisión.	Unidad de medida del	Acción preventiva		Tem poralidad		Nivel	Unidad de medida del	Resultado alcanzado en el	
Punto del diagrama en el que se realizó la acción de prevención	Aspecto en el que impactó la acción	objetivo de la acción	Nombre	Clave o núm. de CAS	nivel original de la emision, descarga o transferencia	nivel original	realizada	Tipo	Dias durante el mes	Meses por año	alcanzado	nivel alcanzado	proceso	
2.3-ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Transferencia de contaminantes en residuos peligrosos	Residuo	Niquel (polvos respirables, humos o vapores)	7440-02-0	58000.000000	kilogramos	CTR	Definitiva			58000.000000	kilogramos	Disminución de la generación y/o transferencia de residuos	

#### SECCIÓN VI. REGISTRO DE EMISIONES DE GASES O COMPUESTOS DE EFECTO INVERNADERO

En esta sección se recopila información sobre las emisiones directas e indirectas, de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero de los Sectores, Subsectores y Actividades que se identifican como Establecimientos sujetos a reporte conforme a los artículos 3 y 4 del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático (LGCC) en materia del Registro Nacional de Emisiones que deben reportar en términos de lo previsto en los artículos 88 de la Ley General de Cambio Climático y 9 del Reglamento antes indicado.

Las emisiones directas, conforme al artículo 2 fracción IV del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones, son aquellas que se generan en los procesos y actividades del Establecimiento Sujeto a Reporte y que emiten las Fuentes Fijas de dicho Establecimiento o las Móviles que sean de su propiedad o arrendadas y que utilice en el desarrollo de sus actividades. Estas emisiones directas serán calculadas, estimadas o medidas, según sea el caso, de conformidad con los Acuerdos que para el efecto expida la Secretaria, utilizando la información aplicable de las Tablas 1.2. Insumos, 1.2.1 Producción, uso y eliminación de Clorofluorocarbonos, Hidroclorofluorocarbonos, Pidrofluorocarbonos, Perfluorocarbonos, 4 perfluorocarbonos, 1.3. Productos, subproductos y productos y productos intermedios, 1.3.1. Generación de energía eléctrica, 1.4. Consumo anual energético, 1.4.2. Descripción y actividad de automotores y vehículos autopropulsados, 2.1.3. Descripción de las actividades correspondientes al Sector Agropecuario, Subsector Ganadería, 2.1.4. Descripción de las actividades correspondientes al Subsector Explotación, Producción, Transporte y Distribución de Hidrocarburos y 3.3. Tratamiento y otras fuentes de abastecimiento.

Las emisiones indirectas, conforme al artículo 2 fracción V del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia de Registro de Emisiones, son aquellas que se generan fuera del Establecimiento Sujeto a Reporte como consecuencia de su consumo de energía eléctrica y térmica; y serán estimadas o calculadas, de conformidad con los Acuerdos que para el efecto expida la Secretaría, utilizando la información aplicable de la Tabla 1.4.1. Consumo anual de energía eléctrica.

El Establecimiento Sujeto de Reporte perteneciente al Subsector explotación, producción, transporte y distribución de hidrocarburos, del Sector Energía, reportará de forma separada las emisiones directas provenientes de proceso y fugitivas, de conformidad con las convenciones establecidas en las Directrices del Panel Intergubernamental de Cambio Climático de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero.

# 6 Emisión de compuestos y gases de efecto invernadero

	Bióxido de carbono	Metano	Óxido nitroso	Carbono negro u hollin	Clorofluorocarbonos	Hidroclorofluorocarbonos	Perfluorocarbonos	Hexafluoruro de azufre	Trifluoruro de nitrógeno	Hidrofluorocarbonos	Éteres halogenados	Halocarbonos
Emisiones	(CO <sub>2</sub> )	(CH <sub>4</sub> )	(N <sub>2</sub> O)	(CN)	(CFC)	(HFC)	(PFC)	(SF <sub>6</sub> )	(NF <sub>3</sub> )	(HFC)	(EH)	(xC)
Emisiones directas provenientes de combustión en fuentes fijas (t)	236638.2084	9.2005	1.8401									
Emisiones directas provenientes de fuentes móviles (t)	59.5054	.002542	.000508									
Emisiones directas provenientes de procesos industriales o actividades comerciales y de servicios (t)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisiones directas provenientes de fugas en el sector energia (t)	0	0										
Emisiones directas provenientes de actividades agropecuarias (t)	0	0	0									
Emisiones indirectas provenientes del consumo de energia eléctrica (tco2e)	1462.724											
Emisiones indirectas provenientes del consumo de energia térmica (tco2e)	0											
Total de emisiones (tOO2e)	238160.4376	257.6847	487.7603	0	0	0	0	0	0	0	0	0

# Observaciones y aclaraciones

Observaciones y aclaraciones	Comentarios y sugerencias generales

# Administrador de carga de archivos anexos

Documento	En qué casos se deben anexar los documentos	Sección o tabla	Archivo	

Documento	En qué casos se deben anexar los documentos	Sección o tabla	Archivo
Licencia Ambiental Única (LAU) o Licencia de Funcionamiento (LF) otorgada por SBMARNAT	Cuando el establecimiento sea considerado fuente fija de jurisdicción federal	Datos de Registro	2LICENCIA.pdf
Actualizaciones de LAU o LF otorgada por SBMARNAT	En caso de contar con actualizaciones de Licencia Ambiental Única o de Funcionamiento	Datos de Registro	
Autorización para el reciciaje energético otorgada por SEMARNAT	En caso de contar con autorización otorgada por SBMARNAT para el reciclaje energético	1.4	
Autorización para la empresa formuladora de combustibles a partir de residuos peligrosos otorgada por SEMARIVAT	En caso de usar combustibles formulados a partir de residuos peligrosos se deberá anexar la autorización olorgada por SEMARNAT a la empresa formuladora	1.4	
Cricio de condición especifica de las chimeneas (resolutivo o respuesta del trámite "Estudio justificativo de características especiales para ductos y chimeneas" otorgado por SEMARNAT)	En caso de que alguna chimenea cuente con condiciones específicas.	2.1.2	
Oficio de criterios de chimeneas o equipos representativos otorgado por SEMARNAT	En caso de que el establecimiento cuente con oficio que avale la representatividad de las chimeneas.	2.1.2, 2.2, 2.3	
Reporte de evaluación de emisiones para la verificación del cumplimiento de NOMs en materia de atmósfera, condiciones particulares establecidas en LAULF o evaluadas de forma voluntaria	Quando el establecimiento realice estudos de monitoreos de embiones a la atmósfera	2.2	
Informe de monitoreo continuo de los parámetros que disponga la empresa	En caso de que se realicen monitoreos continuos de emisiones contaminantes a la atmósfera	2.2	
Titulo de concesión o asignación para el aprovechamiento de aguas otorgado por CONAGUA o la autoridad competente	En caso de que realice aprovechamiento de aguas nacionales	3.1	4TITAPROVECHA.pdf
Permiso de des cargas de aguas residuales olorgado por CONAGUA cuando la descarga es a bien nacional o por la autoridad competente en cazo de transferencias	En caso de que descargue aguas a bienes nacionales (emisiones)	3.2,3.4	5TITDESCARGAS.pdf
Memoria de cálculo de la eficiencia del sistema de control	Cuando cuente con equipos o sistemas de control de emisiones a la atmósfera.	2.2	
Memorias de cálculo de estimación de emisiones a la atmósfera	Las fuente fijas de jurisdicción federal anexaran las memorias de cálculo de emisiones contaminantes a la atmósfera	2.3	6CALCULOEMISIONES.pdf
Reporte de la evaluación de los parámetros de descarga de aguas residuales	Los establecimientos que descarguen aguas residuales anexaran los resultados de los estudios de monitoreos de contaminantes presentes en el agua residual	3.4	
Manifiestos de entrega, transporte y recepción residuos peligrosos	Los generadores de residuos pelgros os anexaran los manifiestos de entrega, transporte y recepción de residuos pelgrosos generados por el establecimiento	4.1,4.2	7manifiestos.pdf
Oficio de prórroga de almacenamiento para residuos peligrosos	En caso de que el establecimiento cuente con oficio de prórroga para el almacenamiento de residuos peligrosos obrgado por SEMARNAT	4.1.11.8	
Autorización para el manejo de residuos peligrosos (transporte, acopio y manejo)	Las empresas que prestan servicios de manejo de residuos peligrosos (transporte, acopio, manejo) deberán anexar la autorización correspondiente olorgada por SEMARNAT	4.3	1TECAMBESPECIALIZADA.pdf
Autorización para el tratamiento de suelos contaminados o materiales semejantes a suelos contaminados	Las empresas que prestan servicios de munejo de suelos contaminados y materiales semejantes a suelos contaminados deberán anexar la autorización correspondiente otorgada por SEMARNAT	4.5	
Hojas de datos de seguridad de materiales que contienen sustancias RETC	En caso de que la empresa use, produzca, emita o transfiera sustancias RETC	5.1,5.2	8SUSTRECT.pdf
Memorias de cáliculo de estimación de emisiones o transferencias de sustancias RETC	En caso de que la empresa transfiera o emila sustancias RETC	5.2	9CALCULOEFECINV.pdf
Reporte de medición de emisiones perimetrales	En caso de que la empresa realice monitoreos perimetrales	No aplica	
Dictamen de verificación	Sido si la empresa es FFUF	Datos de Registro	VERIFICACION.pdf
Listados de Establecimientos de GB	Sido si la empresa es FFGB	Datos de Registro	
Reporte de evaluación de emisiones de dioxinas y furanos en homos rotatorios	Solo si la empresa es Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal y el subsector corresponde a alguna de las siguientes claves ambientales 7L, 8Z, 7S, LJ, ND, 7M, M6, M1, LU, LV, LX	No especifica	
Inventario de equipo y residuos BPCs conforme lo establece la NDM-133-SEMARNAT-2015	Cuando el establecimiento posea equipos BPCs o genere residuos que contengan o estén contaminados con BPCs	No aplica	

- 1.-FUNDAMENTO LEGAL: Informacion confidencial de acuerdo al articulo 113 fraccion I de la ley federal de transpariencia y acceso a la informacion y trigesimo octava fraccion I de los lineamientos en materia de clasificacion y desclasificacion de la informacion para la elaboracion de versiones publicas. Motivacion: se testo el CURP por ser datos personales, por seguridad de la persona y evitar poner en peligro su identidad.
- 2.-FUNDAMENTO LEGAL: Informacion reservada de acuerdo al articulo 110 fraccion I de la ley federal de transpariencia y acceso a la informacion publica y decimo septimo fraccion VIII de los lineamientos generales en materia de clasificacion y desclasificacion de la informacion, asi como para la elaboracion de versiones publicas. Motivacion: se testo el domicilio y direccion geografica de la central por tratarse de instalaciones consideradas estrategicas y poner en riesgo la integridad de la infraestructura de la central y confiabilidad del servicio electrico.
- 3.-FUNDAMENTO LEGAL: Informacion confidencial de acuerdo al articulo 113 fraccion II de la ley federal de transpariencia y acceso a la informacion publica y cuadragesimo cuarto fraccion I de los lineamientos generales en materia de clasificacion y desclasificacion de la informacion, asi como para la elaboracion de versiones publicas. Motivacion: se testearon datos tecnicos, comerciales y de los equipos por tratarse de informacion de un secreto industrial, a los metodos y procesos de produccion.